



MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Estimado Presidente:

Le envío memorandum
preparado por Marcos Sanchez
de su conversacion con el General
J. B. al dia siguiente de nuestra
reunion sobre el tema.

Creo que completa el cuadro
de variable conducta que yo
aprecio.

afectuosamente

Rojasvarado

10/4/92

MINUTA REUNION CASA J.J. VIERA-GALLO

Asistentes: J.A. Viera Gallo
J. Ballerino - J. Romero (CAPE)
E. Correa - E. Boeninger

Desarrollo de la Conversación

A. Puntos Previos

1. Ballerino quiso centrar la conversación en el tema de la Comisión Investigadora del "espionaje político".
2. Los Ministros le manifestamos que no era esa la materia que a su juicio debía analizarse, sino que pensábamos que esta era una oportunidad para analizar y hacer un balance global de la relaciones Gobierno-Ejército.

B. Planteamiento inicial de los Ministros

1. Como cosa previa le manifestamos a Ballerino que teníamos la percepción de que ellos realizaban de manera reiterada campañas y operaciones encaminadas a debilitar y desestabilizar al Ministro de Defensa. Añadimos que sabíamos que lo más reciente en este sentido era una aproximación a dirigentes DC, presumiblemente críticos de la gestión de Rojas, para persuadirlos de los errores y peligros de algunas situaciones.

Les señalamos de manera categórica que tales iniciativas estaban destinadas al fracaso, que al interior del Gobierno había una sola posición y total respaldo a la gestión de Rojas, de manera que debían abandonar total y definitivamente todo intento de hacer caer o neutralizar al Ministro.

Ballerino tomó nota sin comentarios de este planteamiento, limitándose a reiterar que a juicio del Ejército se generaban tensiones por la falta de fluidez en las relaciones del Ministro (y Subsecretario) con el General Pinochet.

2. En segundo lugar -y a propósito de ese último comentario de Ballerino- les manifestamos que un análisis global de

las relaciones Gobierno-Ejército y de los diversos problemas y tensiones producidas a lo largo del tiempo, arrojaban -a nuestro juicio- un balance abrumador en favor del Gobierno, colocando al Ejército al débito de manera muy contundente. Anotamos al respecto los siguientes casos, a vía de ejemplo:

- a. Prudencia y buena voluntad en el manejo del problema de los cheques del hijo de Pinochet, situación claramente irregular e inaceptable.
- b. Prudencia y buena voluntad en el caso de la hija del Comandante en Jefe, afectada por otras presunciones serias de actuación punible.
- c. El escándalo de la CUTUFA, de evidente desprestigio del Ejército, que el Gobierno jamás utilizó en su contra, manteniendo una conducta muy prescindente.
- d. El caso "Charly", situación de espionaje del Ejército en que las sanciones aplicadas claramente no revelaron una disposición real de castigo.
- e. Los viajes intempestivos y conflictivos del General Pinochet, que pese a la imprudencia de organización e itinerario causante de situaciones desagradables para el país y el Gobierno, este había una y otra vez salido en defensa del Comandante en Jefe.
- f. El caso de la venta de armas a Croacia, situación escandalosa, en que no había voluntad de esclarecer los hechos ni de aplicar sanciones reales a los culpables.
- g. El actual problema de los instructivos de Investigaciones y denuncia de la UDI, que revelaba una actuación incorrecta de la DINE y una sospecha fundada de que el Ejército habría entregado el material a Chadwick.

C. Reacciones de Ballerino - Romero

1. Que reconocían que personalidad del Comandante en Jefe es difícil.
2. Que ellos eran incomprendidos por el Gobierno, ya que debían permanentemente batallar contra los "duros".
3. Que la DINE no había entregado el documento a Chadwick (se les dijo que impresión predominante era que el propio Ballerino lo había hecho).
4. Que del último viaje del Comandante en Jefe no habían tenido ningún conocimiento ni participado en su organización.

D. Temas planteados por Ballerino - Romero

D.1 La Reforma a la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (y el problema de la inamovilidad de los Comandantes en Jefe).

Al respecto:

- a) Negaron que haya existido un acuerdo en cuanto al texto de la Ley Orgánica de las FF.AA. como resultado de las reuniones con el equipo del Presidente electo en Enero de 1990. Se atuvieron a la versión pública de Cáceres.
- b. Dijeron que las 4 instituciones estaban férreamente unidas en esta materia y que no tendríamos jamás los votos necesarios para aprobar la modificación.
- c. Incursionaron en el rol de garante de la Institucionalidad que les da la Constitución como justificación de las normas vigentes. Indicaron que aunque tales normas no existían en los países democráticos conocidos, Chile era un caso cuya historia justificaba la excepción.
- d. Que el Gobierno debía escuchar y convenir con los Comandantes en Jefe una solución de consenso antes de enviar el proyecto al Congreso.

Respuesta de los Ministros:

1. Se les recordó, en detalle, lo ocurrido en Enero de 1990, afirmando los Ministros que hubo un acuerdo con Cáceres - Ballerino en la línea del actual proyecto que no fue respetado por el General Pinochet, pues envió un texto diferente sin consulta al Gobierno electo.
2. Se rechazó la argumentación de excepcionalidad del caso chileno, haciendo ver que los supuestos (guerra fría, subversión de izquierda, polarización política) habían desaparecido.
3. Se les hizo ver que la norma actual de la Ley Orgánica esa contraria a la letra de la Constitución en cuanto el Presidente **dispone** de las fuerzas militares.
4. Se les indicó que el envío del proyecto era una decisión tomada y que sería ingresado al Parlamento el día siguiente.

C.2 El personal de la C.N.I.

1. Expresaron que el Comandante en Jefe negaba haber asumido un compromiso con el Ministro, en relación a la salida de 350 ex-CNI en el curso del presente año.
2. **No** plantearon el supuesto compromiso de Foxley de seguir pagando. A ese punto no hubo referencia.
3. Señalaron que a ellos les parecía que la solución al problema era una ley que pusiera fin a la Planta, a cambio de una indemnización.
4. Por último, si tal ley fuera inviable, que podría estudiarse alguna fórmula de "crédito blando" (tipo Sercotec) para facilitar la reinserción laboral de esas personas.

Respuesta de la Ministros:

1. Que teníamos constancia directa que el compomiso existe - por lo menos a nivel del retiro de 250 personas- y que era indispensable se cumpliera, de lo contrario la discusión presupuestaria 1993 se tornaría extremadamente conflictiva.
2. Que era absolutamente imposible pensar que pudiese haber voluntad en el Congreso de aprobar una indemnización en favor de esa gente.
3. Que algún apoyo posterior en forma de créditos podría estudiarse como fórmula.

C.3 El caso "espionaje político".

1. Expresaron que la DINE había actuado correctamente.
2. Negaron que la DINE hubiera entregado el documento a la UDI.
3. Preguntaron qué pretendía obtener el Gobierno en relación a la DINE.

Respuesta de los Ministros:

1. Que la UDI tenía la obligación de revelar su fuente de información, porque mientras no lo hiciera la sospecha inevitablemente recaía en la DINE y en el Comisario Arias como únicos poseedores del ejemplar entregado a la UDI.
2. Que tal como ya lo había señalado E. Correa en público, el Gobierno esperaba sanciones proporcionadas a las que se habían aplicado en Investigaciones.

Nota: Ante esta última observación, Romero preguntó si un cambio de destinación de Covarrubias podía ser una solución. Los Ministros dijeron que eso era una pista susceptible de ser explorada más adelante, dependiendo de las circunstancias, pero no se pronunciaron sobre el punto.

E. La Comisión Investigadora.

De manera reiterada Ballerino, intentó entrar al tema de la Comisión Investigadora, cómo iba a operar, qué se proponía el Gobierno obtener de ella, etc.

El Presidente de la Cámara, señaló, asimismo, en varias oportunidades que más que los temas globales que se estaban conversando, le preocupaba el trabajo de esta Comisión porque era un asunto delicado.

Los Ministros contestamos invariable y tajantemente, que la Comisión estaba radicada en la Cámara, que trabajaría con total libertad, que a nosotros no nos preocupaba el desarrollo de su trabajo y que no nos parecía procedente entrar a conversar ese tema, negándonos terminantemente a hacerlo.

Comentario final:

1. El presidente de la Cámara nos comentó posteriormente con preocupación, que habíamos sido muy duros y que la reunión no había dado a Ballerino luces que pudieran facilitar acuerdos.
2. Los Ministros en cambio, pensamos:
 - a. Que obtuvimos información útil, detectando debilidad sustantiva de sus posiciones en relación a ex-CNI y DINE y disposición a buscar fórmulas respecto Ley orgánica llegado el momento del debate parlamentario.
 - b. Que nuestra dureza constituyó un apoyo a la gestión de Rojas, especialmente habida cuenta del diálogo establecido por Ballerino con personeros DC, críticos de la gestión de Defensa. Del mismo modo, fue importante que sintiera que en el Gobierno había un solo criterio respecto de la política frente al Ejército.